

Madrid 11 de Enero de 2021

D. José Carlos de la Macorra
Decano de la Facultad de Odontología
Universidad Complutense de Madrid

La Junta Electoral de la Facultad de Odontología, en su reunión de fecha 11 de Enero de 2021

ACORDÓ

“Que según expresó el candidato en su escrito presentado en plazo el 18 de Diciembre de 2020, junto a su candidatura al cargo de Decano de la Facultad de Odontología, siendo como es un requisito que establece claramente la normativa, (art.46 del Reglamento Electoral de la UCM, BOUC nº 21 de 1 de diciembre de 2017), la Junta Electoral ha aceptado la solicitud del Prof. Dr. Gonzalo Hernández Vallejo para exponer su programa electoral ante la Junta del Centro. Para ello, esta Junta traslada a través de su Secretario el ruego de que traslade al Sr. Decano dicho acuerdo, para que se articule la convocatoria extraordinaria de la Junta de Centro, para el LUNES día 18 de Enero, a las 9:30 horas . La duración aproximada de dicha Junta extraordinaria será de 15 minutos de exposición del candidato y de 30 minutos de turno de preguntas”

Lo que le traslado para su conocimiento y efectos oportunos

Victoriano Serrano Cuenca
Secretario Académico y de la Junta Electoral de la Facultad de Odontología